



SISTEMA DE INTERCONEXIÓN DE PAGOS -SIP-

**Ámsterdam, Holanda
Octubre de 2010**

CONTENIDO

1. Fortalecimiento de los Sistemas de Pagos.
 - a. Objetivo.
 - b. Propósito.
 - c. Importancia.
2. Temporalidad del proyecto.
3. Marco normativo e infraestructura.
4. Situación del Tratado sobre sistemas de pagos y de liquidación de valores de Centroamérica y República Dominicana.
5. Acciones para implementar el SIP.
6. Visión.
7. Características generales del SIP.
8. Funcionalidad del SIP.
9. Obligaciones de los participantes directos.
10. Funciones del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) por medio de la Secretaría Ejecutiva (SECMCA).
11. Avances en adopción de Estándares Internacionales.
12. Comités del CMCA y sus responsabilidades.
13. Avances en la implementación del SIP.
14. Documentación del SIP.
15. Temas relevantes para otros comités del CMCA.

1. FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PAGOS

a. Objetivo:

Fortalecer los sistemas de pagos de los países miembros del CMCA, para desarrollar un sistema de pagos regional.

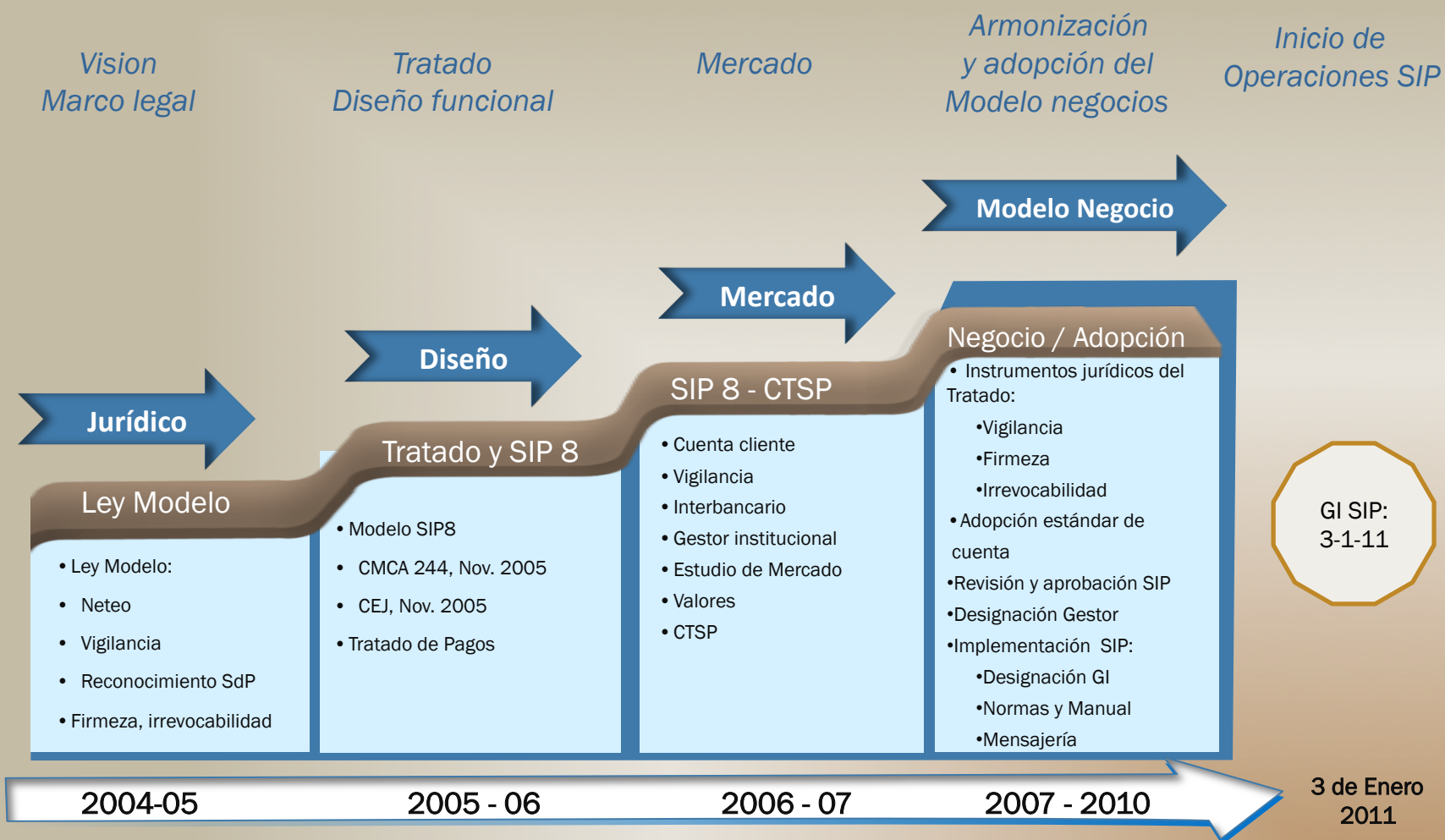
b. Propósito:

El SIP tiene como propósito brindar los mecanismos automatizados que, mediante procesos transparentes, eficientes y seguros, permitan a los participantes directos liquidar electrónicamente, en forma bruta y en tiempo real sus operaciones, derivadas de pagos intrarregionales, en dólares de los Estados Unidos de América.

c. Importancia:

1. Promover la modernización de los sistemas de pagos nacionales.
2. Contribuir a eliminar restricciones en los pagos transfronterizos.
3. Materializar el Tratado sobre sistemas de pagos y de liquidación de valores de Centroamérica y República Dominicana.
4. Mayor acceso a servicios de pagos transfronterizos.
5. Complementar otras iniciativas regionales.

2. TEMPORALIDAD DEL PROYECTO



3. MARCO NORMATIVO E INFRAESTRUCTURA

A. Marco regulador y gestión de riesgo:

- i. Ley Modelo sobre sistemas de pagos y de liquidación de valores de Centroamérica y República Dominicana.
- ii. Tratado sobre sistemas de pagos y de liquidación de valores de Centroamérica y República Dominicana.
- iii. Estándar de cuentas bancarias para la región Centroamericana y República Dominicana (IBAN).
- iv. Principios de firmeza e irrevocabilidad en los sistemas de pagos.
- v. Recomendaciones para el reconocimiento de los sistemas de pagos de importancia sistémica de Centroamérica y República Dominicana.
- vi. Resolución CMCA/RE-12-256-09 (20 de noviembre de 2009) crea el SIP, adopta las normas generales del SIP, designa al Gestor Institucional del SIP; e instruye a sus Comités de Consulta a implementar el SIP.

C. Infraestructura tecnológica para la liquidación en tiempo real:

- i. Sistema de Interconexión de Pagos (SIP).

4. SITUACIÓN DEL TRATADO SOBRE SISTEMAS DE PAGOS Y DE LIQUIDACIÓN DE VALORES

ENTIDAD	FECHA RATIFICACIÓN BANCO CENTRAL	ESTADO DEL TRATADO
Banco Central de Costa Rica	24 de julio de 2006	Aprobado en segundo (último) debate en la Asamblea Legislativa el 28 de septiembre de 2010. Pendiente de la sanción del Poder Ejecutivo de Costa Rica.
Banco Central de Reserva de El Salvador	19 de diciembre de 2006	Ratificado por la Asamblea Legislativa en Decreto No. 399 del 23 de agosto de 2007.
Banco de Guatemala	28 de agosto de 2006	Ratificado por el Congreso en Decreto 42-2008 del 5 de agosto de 2008.
Banco Central de Honduras	17 de noviembre de 2006	Ratificado por Congreso Nacional en Decreto 134-2008 del 1 de octubre 2008.
Banco Central de Nicaragua	29 de junio de 2006	Ratificado por el Congreso en Decreto AN 5319 del 24 de enero de 2008.
Banco Central de República Dominicana	29 de junio de 2006	Ratificado por el Senado el 24 de junio de 2008.

5. ACCIONES PARA IMPLEMENTAR EL SIP

- a. En enero 2010, se elaboró el Plan de Trabajo que incluye las tres áreas centrales de implementación del SIP: Negocio, legal y tecnológico/mensajería.
- b. Coordinación con Gestor Institucional, bancos centrales, Comités de Consulta (CEJ y CEI), Secretaría Ejecutiva y otros (SWIFT).
- c. Convenio de Adhesión al SIP; definición de la cuenta de liquidación; manual de funcionamiento; documento de divulgación SIP; documentación de mensajería y aspectos tecnológicos.
- d. Implementar, por parte del Gestor Institucional, el Grupo Cerrado de Usuarios (CUG, por sus siglas en inglés) de SWIFT, como la plataforma tecnológica del SIP.
- e. Pruebas de conexión y operatividad del SIP realizadas entre el Banco de Central de la República Dominicana con el resto de bancos centrales. A la fecha, todos los bancos centrales son miembros del CUG y proceso de pruebas.
- f. Solicitud de apoyo a SWIFT para la definición del estándar de cuenta bancaria IBAN para los bancos centrales de la región.
- g. Cooperación horizontal entre bancos centrales y el Gestor Institucional.

6. VISIÓN



7. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SIP



Mecanismo de Comunicación:

Formato según estándares internacionales (SWIFT)



Alcance y Modalidad de Liquidación:

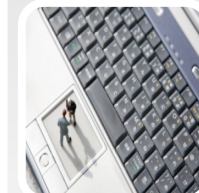
- Pagos regionales bilaterales.
- Bruta en tiempo real.



Fundamento Legal: (Tratado de Pagos)

- Irrevocabilidad
- Firmeza
- Inembargabilidad

Normas Generales del SIP



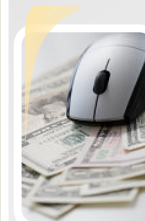
Participantes:

- **Directos:** Bancos Centrales
- **Indirectos:** Entidades Financieras con cuentas en participantes directos.



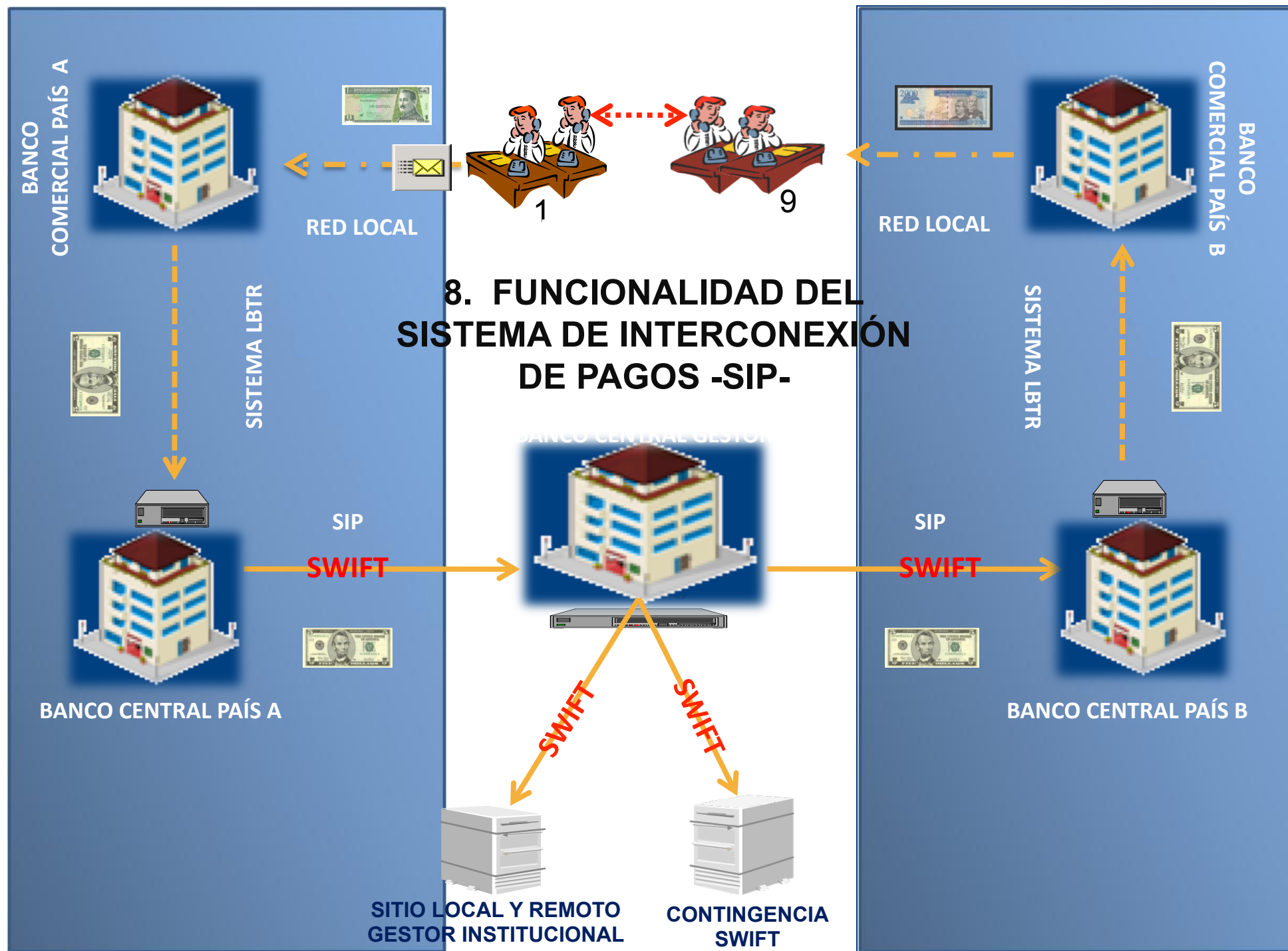
Ciclo Operativo

- Cada día hábil bancario
- Horario de 1300 a 2000 horas UT/ GMT (0700-1400 hora CA y 0900-1600 hora BCRD)



Moneda de Pago:

- US \$
- Cuenta en US\$ en el Gestor Institucional para cada participante directo.



ESTACIÓN DE TRABAJO SWIFT PARTICIPANTES

FIN MT 202 - General Fin Inst Transfer *

Header | Text | Network | Comments | Security

Sender

Unit: None

Type: Institution

Institution: BAGUGTG00XX

Format Specific

Sender LT: BAGUGTG0A

Application: FIN FIN-Copy: SDD

Message Type: 202

Priority: N Normal

Monitoring: N None

Receiver

☐ Alias

Type: Institution

Institution: BCRDDOS00XX

Address Expansion

Institution:

Branch Info:

City Name:

Country:

☐ User PDE Banking Priority: M.U.R. SIP MT202

FIN MT 202 - General Fin Inst Transfer *

Header | Text | Network | Comments | Security

MF20 ESGT185.1 Transaction Reference Number

MF21 SIP Related Reference

Min. Occ.: 0 Max. Occ.: 65535 Created: 0 New

MF32A 100605 Value Date, Currency Code, Amt

USD 100.00 [US DOLLAR]

OF52 A - Ordering Institution - BIC

OF53 A - Sender's Correspondent - BIC

OF54

OF56

OF57 A - Account With Institution - BIC



ESTACIÓN DE TRABAJO SIP GESTOR INSTITUCIONAL

SIPARD

SIPARD LBTR Estación de Trabajo

Usuario User3
Hora de Inicio de Sesión 12:20
Tiempo Actual 12:35

Estado de Día de Operaciones (USD) Abierto
Estado de Liquidación Activo
Desentramamiento en progreso Detenido

Estado de Plan Operacional (USD) Suspendido
Fecha de Valor 30/06/2010
Modo de Sistema Prueba

Ayuda
Salida del Sistema

Moneda de Usuario USD

Detalles de Pago

Tamaño de Texto

Cuentas

Monitor de Cuentas

Pagos

Encontrar Pagos

Batches Autorizados de Transferencias de Cuenta

Crear Transferencia de Cuenta

Liquidación Neta

Operaciones

Eventos

Mensajes de Formato Libre

Datos Estáticos

Usuarios

Autorizaciones

Detalles de Pago

TRN	ESGT185.2
Fecha de Valor	29/06/2010
Monto	USD300.00
Prioridad Comercial	98
Tipo de Mensaje Original	MT202
Tipo del mensaje de pago	Interbank
Estado	Rechazado
Razón de estado	Fecha de valor de pago anterior
Hora del cambio de estado	21/07/2010 12:33:29

Información adicional

MIR	100721BAGUGTG0AXXX0186000273
Hora de Entrada SWIFT	12:30:00
Hora de Recepción por CIM	12:44:00
Mensaje de tipo	96
Tipo de Mensaje de Sub-Pago	Interbank

Remitente

Organización	BANCO CENTRAL DE GUATEMALA
Participante	BAGUTG01
Dirección de red	BAGUGTG0XXX

Parte deudora

Organización	BANCO CENTRAL DE GUATEMALA
Dirección de red primaria	BAGUTG0XXX
Número de Cuenta	GT69BAGU23701000400070001USD
Nombre de Cuenta	BANCO CENTRAL DE GUATEMALA

Parte abonadora

Organización	BANCO CENTRAL DE NICARAGUA
Dirección de red primaria	BCNNIM0XXX
Número de Cuenta	N87BCN23701000400080001USD
Nombre de Cuenta	BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

Altavoz: No

Intranet local

100%



----- Instance Type and Transmission -----
Original received from SWIFT
Priority : Normal
Message Output Reference : 1417 100809BAGUGTG0AXXX0188001494
Correspondent Input Reference : 1305 100809BCRDDOS0AXXX0281000831
----- Message Header -----
Swift Output : FIN 103 Single Customer Credit Transfer
Sender : BCRDDOS0XXX
Receiver : BAGUGTG0XXX
BANCO DE GUATEMALA
GUATEMALA GT
Server to Receiver Instructions : 155851
FIN Copy Service : SDD
----- Message Text -----
20: Sender's Reference
ESDO073.1
23B: Bank Operation Code
CRED
32A: Val Dte/Curr/Interbnk Settl'd Amt
Date : 05 July 2010
Currency : USD (US DOLLAR)
Amount : #125,00#
50F: Ordering Customer - ID
/DO57BRRD00000000000123456789
1/PABLO AGUIRRE
2/AVENIDA BOLIVAR 145
3/DO/DISTRITO NACIONAL
7/DO/00114254689
52A: Ordering Institution - BIC
BRRDDOS0XXX
57A: Account With Institution - BIC
INDLGTG0XXX
59: Beneficiary Customer-Name & Addr
/GT40BAGU00000000000012345USD
JUAN PEREZ
71A: Details of Charges
OUR
72: Sender to Receiver Information
/REC/PAGO INTERBANCARIO A NOMBRE DE
//TERCERO PARTIDA INICIAL
//NEGOCIACION PRIVADA.
----- Message Trailer -----
{CHK:295302547820}
{TNG:}
{DLM:}
PKI Signature: MAC & PAC-Equivalent



PREPARACIÓN DE LA PRUEBA

PRUEBA MENSAJE MT103 ENTRE GUATEMALA Y NICARAGUA, VIA SIP

INFORMACIÓN	VALOR	CAMPO SWIFT
CLIENTE ORIGEN EN BANCO PRIVADO EN GUATEMALA.	Nombre: Juan Pérez Cuenta: GT990015010100000000123456789	MF50(K)
BANCO PRIVADO ORIGEN EN GUATEMALA.	Banco Industrial, S.A. INDLGTGC	OF52(A)
BANCO CENTRAL ORIGEN.	Banco de Guatemala BAGUGTGO	BIC SENDER
BANCO CENTRAL DESTINO.	Banco Central de Nicaragua BCNINIMO	BIC RECEIVER
BANCO PRIVADO DESTINO EN NICARAGUA.	Banco de Finanzas, S.A. BBDFNIMA	OF57(A)
CLIENTE DESTINO EN BANCO PRIVADO EN NICARAGUA.	Nombre: Luis González Cuenta: NI12BBDF000000000000054321USD	MF59
CÓDIGO DE TRANSACCIÓN.	ESGT073.1	MF20
CÓDIGO DE OPERACIÓN BANCARIA.	CRED	MF23(B)
FECHA VALOR, MONEDA, VALOR.	30 de junio de 2010, USD, 1.00	MF32
DETALLES DE LOS CARGOS.	OUR	MF71(A)
INFORMACIÓN DEL ORIGEN AL DESTINO.	/ PAGO SALDO IMPORTACIONES JUNIO 2010 // NEGOCIACION PRIVADA ENTRE CLIENTES	OF72

REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

09/08/10-14:17:56

Printer-9640-107408

1

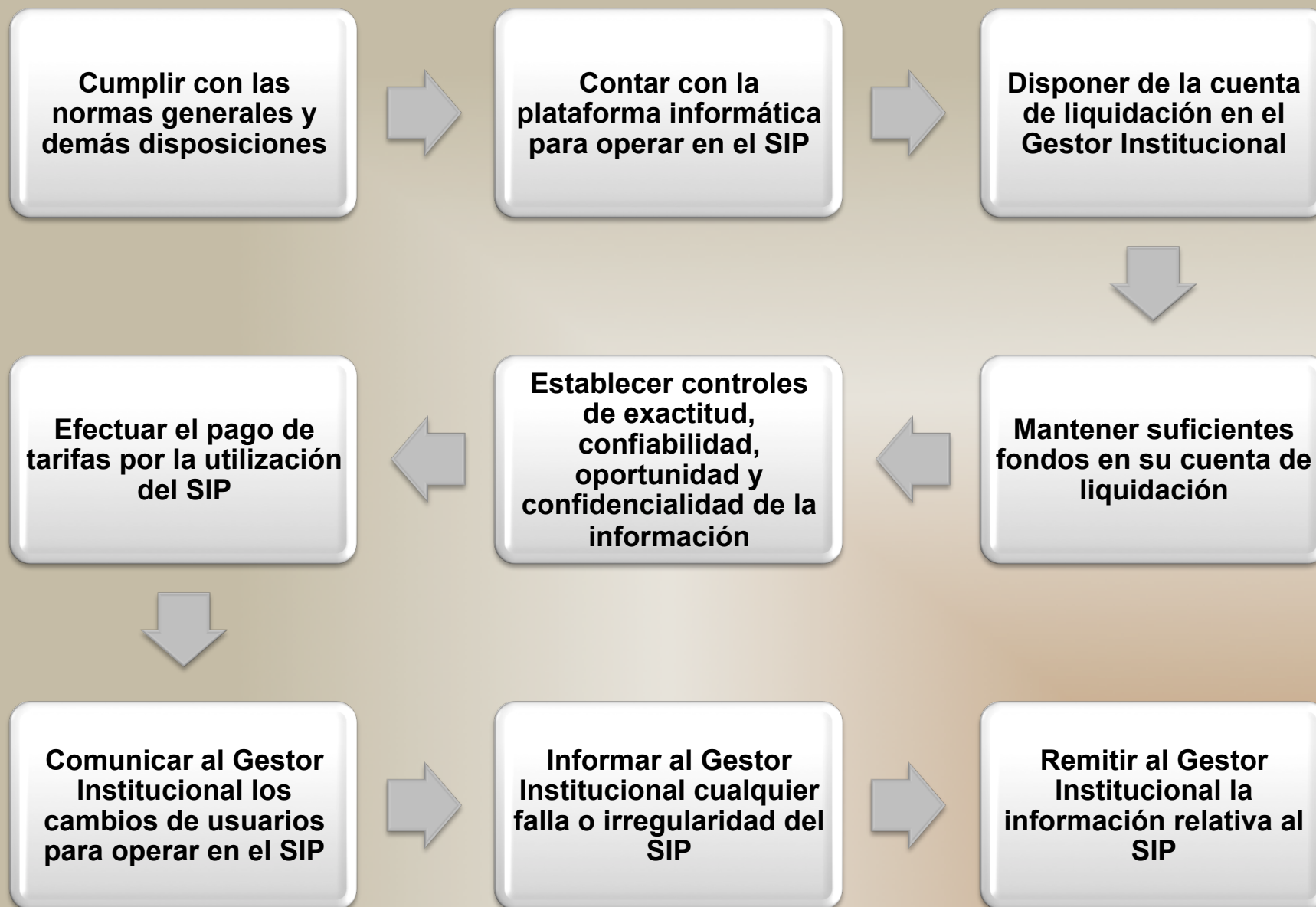
```
----- Instance Type and Transmission -----
Original received from SWIFT
Priority      : Normal
Message Output Reference : 1417 100809BAGUGTG0AXXX0188001494
Correspondent Input Reference : 1305 100809BCRDDOS0AXXX0281000831
----- Message Header -----
Swift Output      : FIN 103 Single Customer Credit Transfer
Sender   : BCRDDOS0XXX
Receiver : BAGUGTG0XXX
          BANCO DE GUATEMALA
          GUATEMALA GT
Server to Receiver Instructions : 155851
FIN Copy Service : SDD
----- Message Text -----
20: Sender's Reference
   ESDO073.1
23B: Bank Operation Code
   CRED
32A: Val Dte/Curr/Interbnk Settl'd Amt
   Date      : 05 July 2010
   Currency   : USD (US DOLLAR)
   Amount     : #125,00#
50F: Ordering Customer - ID
   /DO57BRRD000000000000123456789
   1/PABLO AGUIRRE
   2/AVENIDA BOLIVAR 145
   3/DO/DISTRITO NACIONAL
   7/DO/00114254689
52A: Ordering Institution - BIC
   BRRDDOS0XXX
57A: Account With Institution - BIC
   INDLGTG0XXX
59: Beneficiary Customer-Name & Addr
   /GT40BAGU000000000000012345USD
   JUAN PEREZ
71A: Details of Charges
   OUR
72: Sender to Receiver Information
   /REC/PAGO INTERBANCARIO A NOMBRE DE
   //TERCERO PARTIDA INICIAL
   //NEGOCIACION PRIVADA.
----- Message Trailer -----
{CHK:295302547820}
{TNG:}
{DLM:}
PKI Signature: MAC & PAC-Equivalent
```

COMPARACIÓN DE RESULTADOS

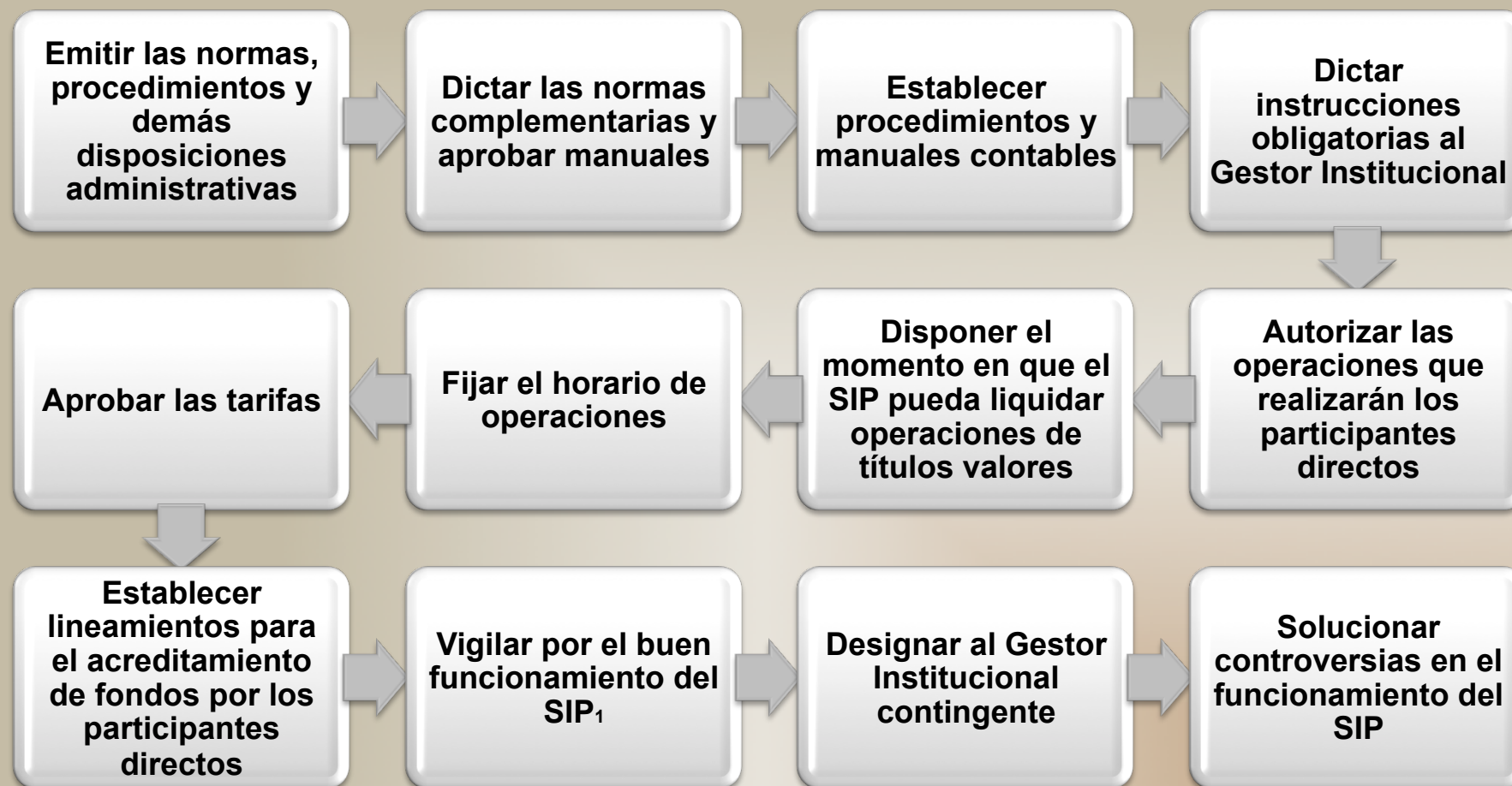
EJERCICIO No. 3.1		
RESULTADOS MT103		
HORA DE RECEPCIÓN DEL MENSAJE: 11:49 (Message Output reference)		
ESPERADOS		OBTENIDOS
CAMPOS	VALORES	VALORES
BIC Sender	BCNINIM0XXX	BCNINIM0XXX
BIC Receiver	BAGUGTG0XXX	BAGUGTG0XXX
MF20	ESN1073.1	ESN1073.1
MF23B	CRED	CRED
MF32	24 de junio de 2010, USD125.00	24 de junio de 2010, USD125.00
MF50(K)	/NI12BCNI000000000000054321USD PABLO AGUIRRE BANCO B	/NI12BCNI000000000000054321USD PABLO AGUIRRE BANCO B
MF59	/GT40BAGU000000000000012345USD PABLO AGUIRRE BANCO A	/GT40BAGU000000000000012345USD JUAN PEREZ BANCO A
MF71A	OUR	OUR
OF72	/RECIPAGO INTERBANCARIO A NOMBRE DE TERCERO //PARTIDA INICIAL NEGOCIACION PRIVADA	/RECIPAGO INTERBANCARIO A NOMBRE DE //TERCERO //PARTIDA INICIAL NEGOCIACION PRIVADA.
Server to receiver instruction		123754



9. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES DIRECTOS



10. FUNCIONES DEL CMCA POR MEDIO DE LA SECMCA

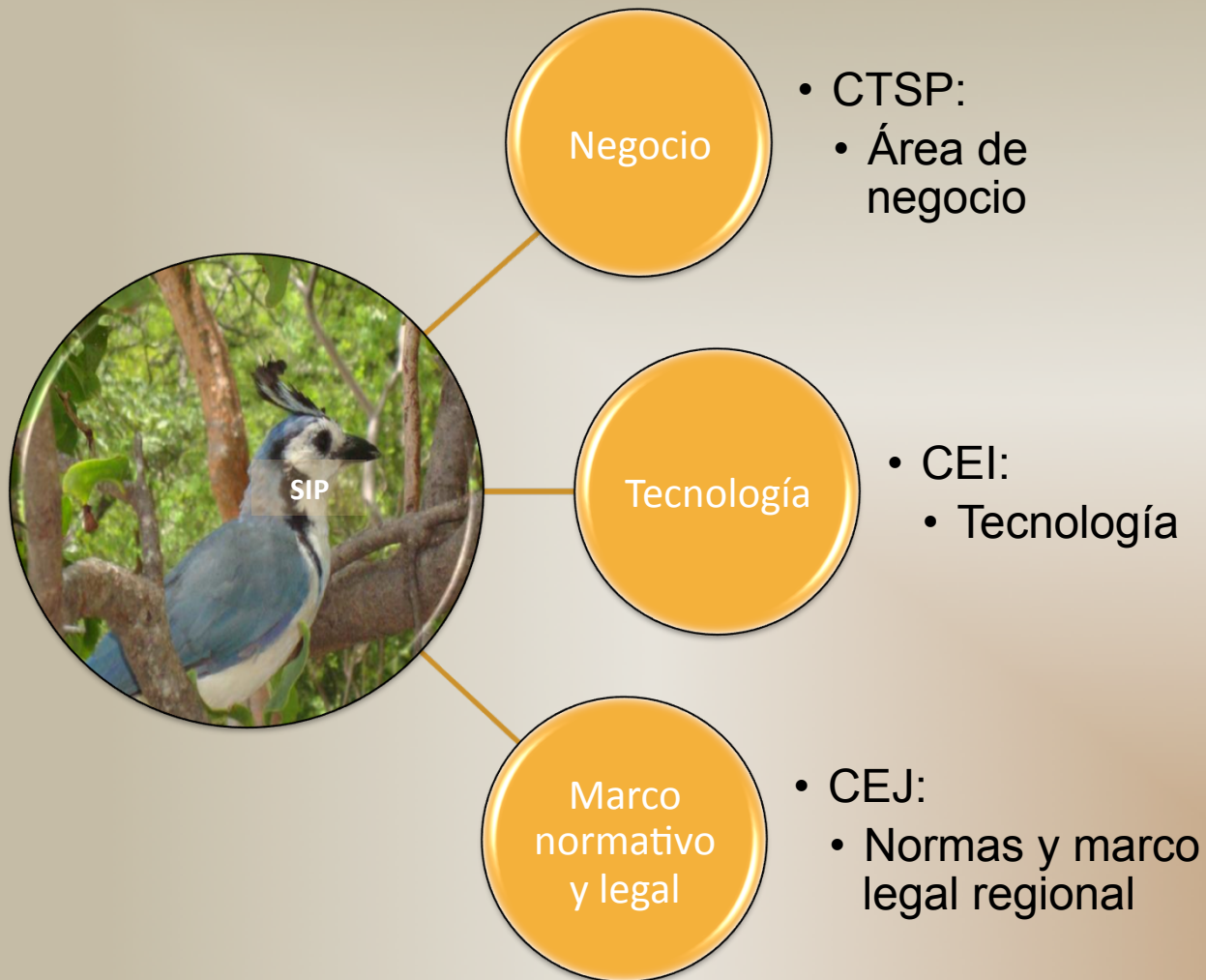


1. Artículo 13 del Tratado sobre sistemas de pagos y de liquidación de valores de C.A. y R.D.

11. AVANCES EN ADOPCIÓN DE ESTÁNDAR DE CUENTA DEL CMCA

PAÍS	AVANCE ADOPCIÓN ESTÁNDAR DE CUENTA CMCA
Costa Rica	El estándar de cuenta puede ser adaptado al actual sistema de cuenta cliente y para los efectos del SIP se aplicará un mecanismo de conversión de cuentas.
El Salvador	Iniició el proceso de adopción del estándar de cuenta del SIP, con el apoyo del BCCR se adoptará el estándar , para lo cual se conformo un equipo de trabajo.
<u>Guatemala</u>	Se está elaborando la documentación necesaria para que la Junta Monetaria apruebe el Reglamento para la Estandarización de Cuentas bancarias. El proceso normativo y técnico se completa a finales de 2012. Dicho reglamento fue consensuado con el sistema bancario nacional, con los administradores privados de sistemas y la Asociación Bancaria de Guatemala.
Honduras	No ha iniciado el proceso. Pendiente del desarrollo del LBTR local.
Nicaragua	Se encuentra en proceso y se destacan las siguientes acciones: 1. En 2009 se realizó una encuesta con los bancos del sistema y se crea el Grupo de trabajo del SIP del SFN y BCN. 2. Se cuenta con una propuesta para el Estándar de Cuenta Nacional sujeta a discusión con el Grupo de Trabajo del SFN y BCN, para lo cual se conto con la cooperación horizontal de algunos bancos centrales, Banco de España, Guatemala y República Dominicana.
República Dominicana	Adoptó el estándar de cuenta del CMCA, cuyo formato es compatible con el ISO 13616-1 (IBAN). El Banco Central inició los trámites de registro del estándar de cuentas nacional de la República Dominicana.

12. COMITÉS DEL CMCA Y SUS RESPONSABILIDADES



13. AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN TÉCNICA DEL SIP

ACTIVIDADES TÉCNICAS

-

Implementación, por parte del Gestor Institucional, del Grupo Cerrado de Usuarios (CUG, por sus siglas en inglés) de SWIFT. Esta es la plataforma tecnológica del SIP.

-

Pruebas de conexión y operatividad del SIP realizadas entre el Gestor Institucional (Banco de Central de la República Dominicana) con: Banco de Guatemala, Banco Central de Nicaragua, Banco Central de Reserva de El Salvador y Banco Central de Costa Rica.

- Solicitud de apoyo a SWIFT para la definición del estándar de cuenta bancaria IBAN para cada uno de los bancos centrales de la región.

14. DOCUMENTACIÓN DEL SIP

Consejo Monetario Centroamericano - Mozilla Firefox

Archivo Editar Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda

http://www.secmca.org/DocumentosPrivadosCTSP.html

Más visitados Getting Started Latest Headlines http://antwpr.gsfc.nas...

Consejo Monetario Centroamericano

English

INICIO

ACERCA DEL CMCA

INFORMES ECONÓMICOS

ESTADÍSTICAS E INDICADORES

SIMAFIR Base de Datos Estadística

NOTAS ECONÓMICAS

INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

LEGISLACIÓN

Regional

Costa Rica

El Salvador

Guatemala

Honduras

Nicaragua

República Dominicana

DOCUMENTOS

PROYECTOS

SITIOS DE INTERÉS

CONSEJO MONETARIO CENTROAMERICANO Secretaría Ejecutiva

45 Aniversario 1964-2009

Consejo Monetario Centroamericano
Secretaría Ejecutiva

DOCUMENTOS PRIVADOS DEL COMITÉ TÉCNICO DE SISTEMA DE PAGOS

PLAN DE TRABAJO 2010

- Plan de trabajo para el desarrollo e implementación del Sistema de Interconexión de Pagos (SIP). Versión 28 de enero de 2010.
- Reuniones Comité Técnico de Sistemas de Pagos CTSP para el 2010.
- Normas Generales del Sistema de Interconexión de Pagos (SIP).**
- Manual de Funcionamiento del SIP (versión de CTSP en su 10 reunión, Guatemala, 29 de enero de 2010)

DOCUMENTOS REMITIDOS POR BCRD

- Requisitos básicos para el Gestor Institucional del SIP y requerimientos técnicos para la interconexión al Sistema LBTR del BCRD.
- Servicio LBTR SWIFT Fin-COPY. Instructivo para aplicar parche FCP2008.01
- SWIFTNet FINCopy. Service Description
- Relación de Cuentas en US\$ en el Sistema LBTR. Bancos Múltiples.
- Guía para el envío de operaciones. Sistema de Interconexión de Pagos (SIP).
- Servicio LBTR SWIFT Fin-COPY. Instructivo registro participantes SWIFT.

DOCUMENTOS CMCA

- Tratado Firmado sobre Sistemas de Pagos y de Liquidación de Valores de Centroamérica y República Dominicana.
- Resolución CMCA/RE-12-256-09.**
- Resolución CMCA/RE-11-253-08.**
- Resolución CMCA/RE-10-252-08.**
- Resolución CMCA/RE-09-251-08.**
- Acuerdo CMCA-66-06-99.**
- Presentación del Comité de Estudios Jurídicos sobre el SIP.
- Opinión Jurídica Apertura Cuenta SIP.

Terminado

15. TEMAS RELEVANTES PARA EL CPM

1. **Profundización del comercio y flujos financieros regionales:** El SIP será una plataforma regional de pagos que, como toda pieza de infraestructura financiera, fortalecerá tanto el comercio como la inversión regional y posibilita el perfeccionamiento de la cuantificación y el registro de flujos entre países.
2. **Infraestructura regional que favorece la convergencia:** Infraestructuras financieras comunes en la región favorecen la aproximación entre precios y practicas de negocios. Considérense las contribuciones de Paul de Grauwe en: <http://www.econ.kuleuven.ac.be/ew/academic/intecon/degrauwe/>
3. **Mecanismo para vigilancia del riesgo sistémico y prevención de contagio financiero:** La vigilancia del sistema está explícita en los mandatos del CMCA para el SIP; es un tema que ha cobrado mayor relevancia desde la perspectiva económica y financiera.

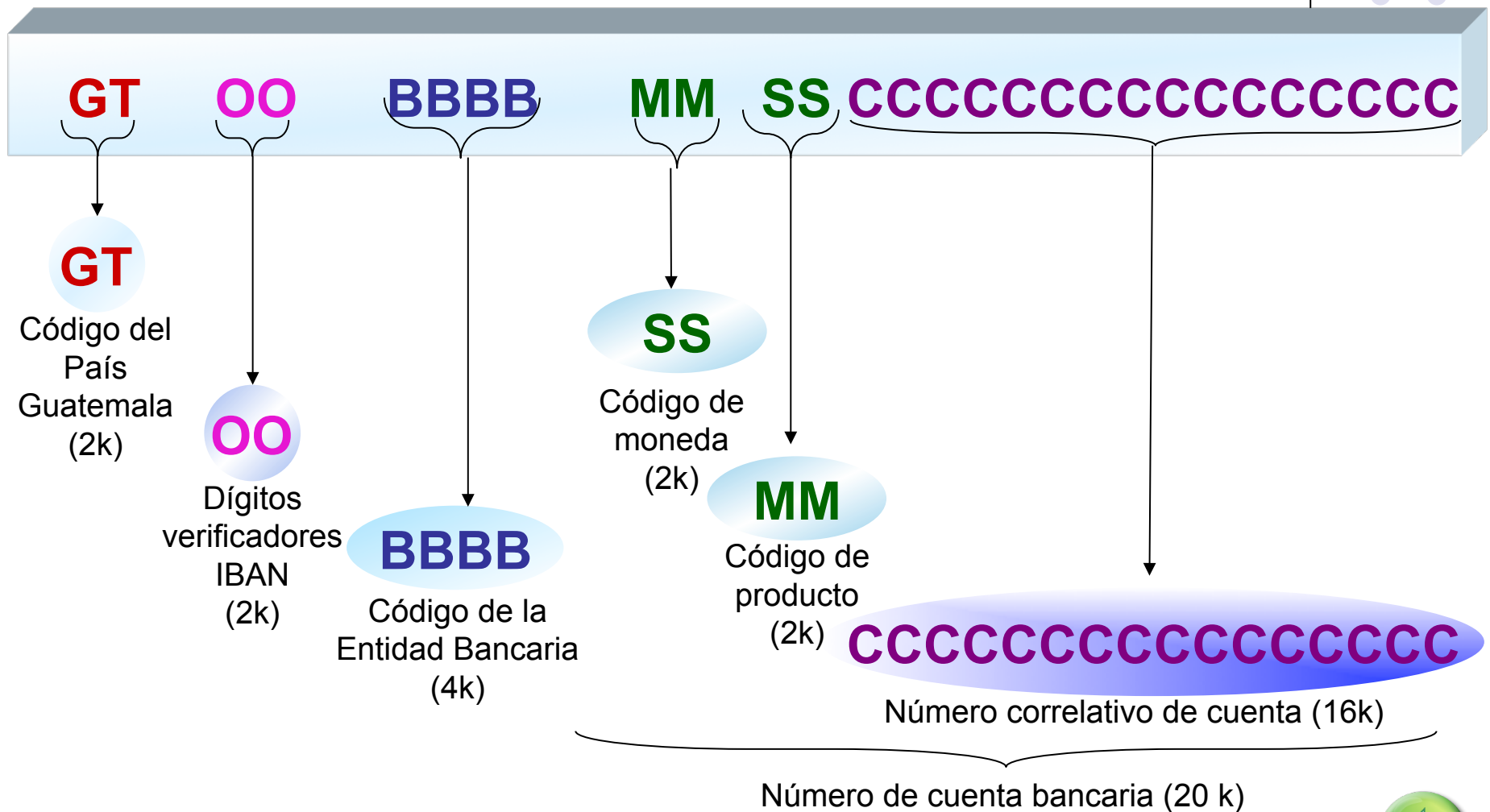
TEMAS RELEVANTES PARA EL CPM...

4. **Efectos de plataformas de servicios sobre fijación de precios:** Los sistemas de pagos son plataformas cuyos servicios son cada vez más imprescindibles para una proporción creciente de negocios y de operaciones, cuyos costos tienden a ser cada vez más explícitos para la determinación de precios.
5. **Liquidez:** Los sistemas LBTR permiten una interacción muy estrecha entre tecnología, reglas y mercados. En el caso de la política monetaria, su relación con otras áreas se intensifica, se dan en tiempo real y se abren posibilidades de nuevos mercados de liquidez (intradía, overnight, en divisas, etc.). Entre otras, se recomienda consultar agenda de un próximo evento sobre política monetaria/liquidez y Pagos, en Fed/NY:
http://www.newyorkfed.org/research/conference/2010/mp_workshop_agenda.html
6. **Mercados de doble entrada:** Los sistemas de pagos, al igual que los operadores de servicios de telecomunicaciones o tarjetas de crédito, tienden a ver los mercados bajo el concepto de “mercados de doble entrada”; en estos, un operador puede ser a la vez oferente y demandante y en la determinación de precios, es posible considerar la posibilidad de servicios libres de cargo. Considérense los documentos disponibles en:
http://www.chicagofed.org/webpages/events/2010/granada_payment_markets.cfm#

**MUCHAS GRACIAS POR LA
ATENCIÓN....**



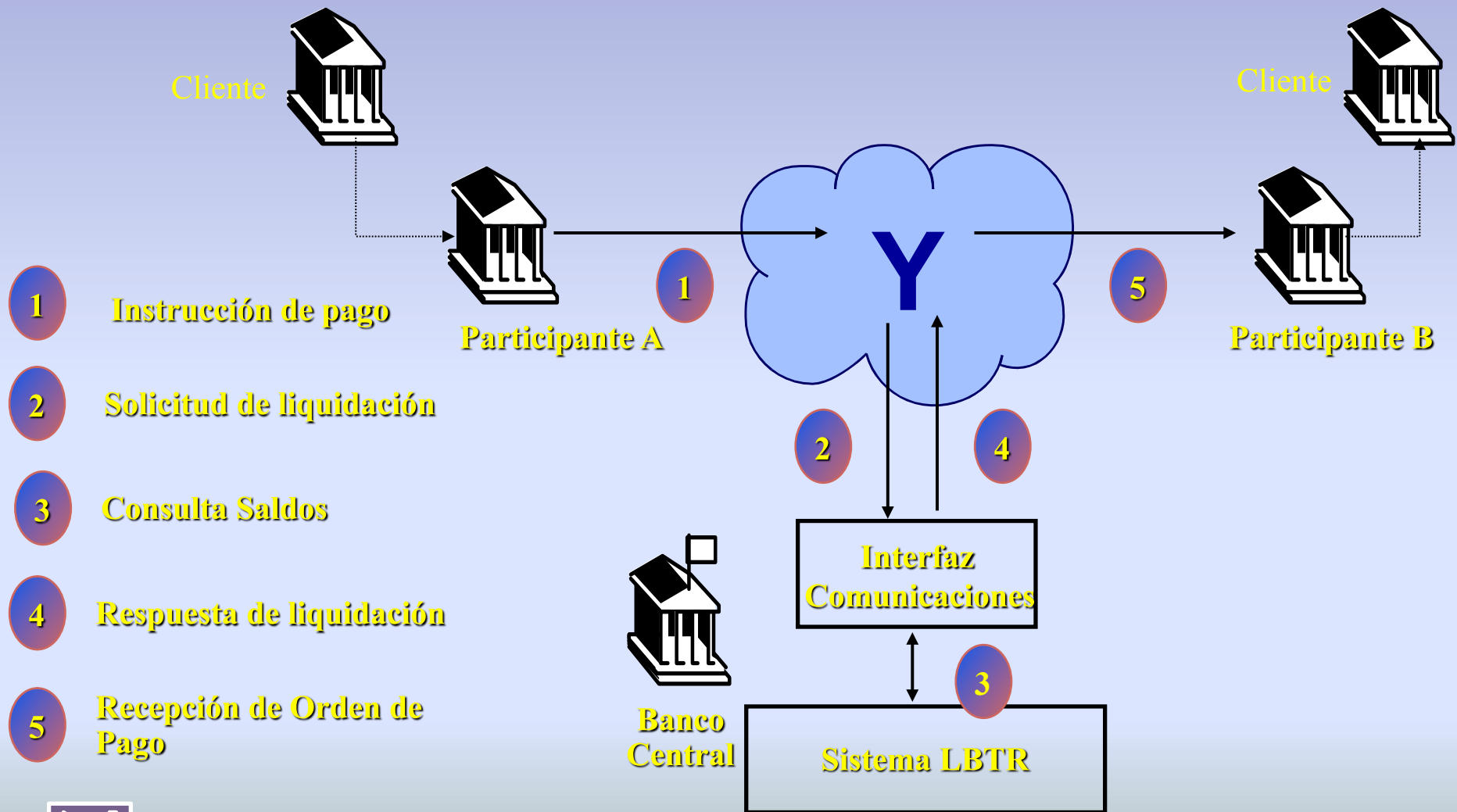
ESTÁNDAR CMCA EN GUATEMALA



Longitud total de 28 caracteres



SISTEMA DE COMUNICACIONES



PLAN DE TRABAJO PARA IMPLEMENTACIÓN DEL SIP

I. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS

1. Crear el SIP, designar al gestor institucional y aprobar Normas Generales del SIP.	11/2009: Completo. Resolución CMCA/RE-12-256-09 
2. Definir condiciones de las cuentas de los Participantes en SIP.	05/2010: Completo: El CTSP preparó propuesta técnica y se trasladó al CEJ; éste emitió Opinión Jurídica en su 51 Reunión. 
3. Elaborar Manual de Funcionamiento del SIP.	06/2010: La versión técnica final fue aprobada en la 12ª Reunión CTSP (20/Julio/2010) 
4. Elaborar Manual de Usuario.	06/2010: Completado por el Gestor Institucional. EL CTSP decidirá en 12ª Reunión sobre su contenido final y su inclusión , ya sea dentro de la documentación general del SIP o como parte del Manual de Funcionamiento del SIP. 
5. Fondeo inicial de cuentas SIP vía bancos corresponsales.	12/2010: En proceso 

II. ACTIVIDADES LEGALES

6. Elaborar Convenio de Adhesión al SIP, entre los participantes y el Gestor.	06/2010: Completo. EL CTSP elaboró propuesta y fue sometida al CEJ. Este emitió opinión en su 51 Reunión y preparó respuesta al CTSP. 
7. Suscribir Convenios de Adhesión.	12/2010: Pendiente a ser completado a finales de 2010. 

AVANCES EN PLAN DE TRABAJO....

III. ACTIVIDADES INFORMÁTICAS

8. Entregar especificaciones tecnológicas para ingresar al SIP.	06/2010: Completo 
9. Entregar instructivos para registro en el grupo cerrado de usuarios SWIFT y para descarga/instalación parche tecnológico.	06/2010. Completo  Documentación provista por Gestor Institucional y disponible en http://www.secmca.org/DocumentosPrivadosCTSP.html
10. Ejecutar acciones necesarias para crear el SIP para ambiente de pruebas.	09/2010: En proceso. Nicaragua, Guatemala y El Salvador ya iniciaron pruebas de funcionalidad.  
11. Proporcionar asistencias necesarias para: el ingreso al grupo cerrado, establecimiento acuerdos RMA, etc.	09/2010: En proceso.  Ya se ha proporcionado asistencia de parte del Gestor Institucional a El Salvador, Nicaragua y Guatemala 
12. Proporcionar scripts de pruebas.	09/2010: Proporcionados a Nicaragua, El Salvador y Guatemala. 
13. Coordinar ejecuciones de pruebas.	09/2010 Se han coordinados varias pruebas con Nicaragua, El Salvador y Guatemala. 
14. Realizar adecuaciones necesarias en los LBTR's de los participantes.	09/2010 En proceso. 
15. Evaluar requerimientos y necesidades tecnológicas para ingresar al SIP.	09/2010 En proceso. 
16. Autorizar inicio producción.	11/2010 En proceso. 
17. Realizar adecuaciones finales en ambiente producción.	12/2010: En proceso. 
18. Inicio oficial operaciones en ambiente producción.	01/2011: En proceso. 

OTROS AVANCES EN PLAN DE TRABAJO....

IV. Otras Actividades

19. Divulgación SIP	Se ha completado un documento de divulgación de servicios SIP, se espera su aprobación en la 12ª Reunión del CTSP. 📄 EL CTSP en coordinación con el Gestor Institucional, identificará acciones nacionales/regionales para los efectos de la divulgación del SIP, previa aprobación del CMCA. 📖
20. Sistema de vigilancia del SIP.	Preparación de principios, gestión de estadística /reportes y áreas de vigilancia de SIP, a ser recomendados por CTSP/CEI/CEJ para aprobación e implementación pro parte del CMCA. 📖
21. Seguimiento de otros temas relevantes para el CTSP	a. Adopción del estándar de cuentas del CMCA en cada uno de los países. b. Certificación nacional de estándares de cuenta c. Reconocimiento de sistemas de pagos sistémicamente importantes d. MIAP



ÁREAS DE ATENCIÓN DE LA CEI

- Apoyo interno a los equipos nacionales de implementación del SIP.
- Sistema de vigilancia regional.
- Atención a documentación puntual, entre ellas:
 - Requisitos básicos para el Gestor Institucional del SIP y requerimientos técnicos para la interconexión al Sistema LBTR del BCRD.
 - Servicio LBTR SWIFT Fin-COPY. Instructivo para aplicar parche FCP2008.01
 - SWIFTNet FINCopy. Service Description
 - Relación de Cuentas en US\$ en el Sistema LBTR. Bancos Múltiples.
 - Guía para el envío de operaciones. Sistema de Interconexión de Pagos (SIP).
 - Servicio LBTR SWIFT Fin-COPY. Instructivo registro participantes SWIFT.



MANUAL DE FUNCIONAMIENTO DEL SIP

CONTENIDO	
FUNDAMENTO LEGAL	Se fundamenta en las Normas Generales del SIP, aprobado por el CMCA en resolución CMCA/RE-12-256-09 del 20 de noviembre de 2009.
OBJETO	Establecer las reglas y procedimientos para la administración y el funcionamiento de SIP.
ÁMBITO DE APLICACIÓN	Observancia obligatoria para el Gestor Institucional y los participantes directos del SIP.
RESPONSABILIDAD	Cada participante directo del SIP será responsable de dar a conocer al personal que operará el SIP el Manual de Funcionamiento del SIP y velar por la adecuada observancia y cumplimiento de las mismas.
CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA	Utilización del servicio FIN-Copy/CUG bajo esquema en Y. Cada participante integrará la plataforma SWIFT con sus sistemas internos

MANUAL DE FUNCIONAMIENTO DEL SIP...

... Contenido

DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS	Establece el tipo de operaciones que se realizarán en el SIP; la fecha valor de las liquidaciones futuras; los mecanismos de colas de espera; y esquema tarifario.
DISPOSICIONES OPERATIVAS	Indica el ciclo operacional de transacciones; el proceso para la liquidación de operaciones; la cancelación de operaciones; el horario de operación del SIP; las devoluciones; el calendario de operaciones; la generación de información contable y estadística; y, la mesa de ayuda.
CONTROL INTERNO	Se definen los aspectos relacionados con los niveles de autorización, administración de usuarios, administración de contraseñas y gestión de usuarios conforme los procedimientos establecidos por SWIFT.
COMUNICACIÓN	Establece los lineamientos para la red de comunicación y el ambiente de producción.
CONTINUIDAD	Establece el servicio que debe prestar el Gestor Institucional.

